

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	1 de 5

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 048-2025

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas	
CONTRATISTA:	Claudia Milena Vargas Escalante	
FECHA DE INICIO:	23/07/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025	
DURACIÓN:	Cinco (05) meses y diez (10) días.	
ОВЈЕТО:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
VALOR DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$13.866.667)	
PAGOS REALIZADOS:	CERO PESOS (\$ 0)	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000)	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$11.266.667)	

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS **ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
Adelantar la apertura y/o seguimiento a las vigilancias o preventivas de los asuntos que son competencia de la delegación civil.	1.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista realizó en total en total cuatro (04) oficios en las siguientes vigilancias: 1.1.1 Oficio PMD-DC-404 de 2025 VIG.	

ELABORÓ: William Navas Galvis Superviso

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co



INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024	
FECHA	ENERO 2025	
VERSIÓN	04	
PÁGINAS	2 de 4	

Magazina Mari disabengar kor ia Mari disabengar kor ia	022-2025. 1.1.2 Oficio PMD-DC 4222025 de VIG. 005 de 2024.	
Aseserar a los ciudadenos la general en consultas de seráctes jurídico, proyectando las derechos da palipión,	1.1.3 Oficio PMD-DC 424-2025 de VIG.042-2024. 1.1.4 Oficio PMD-DC-451-2025 de VIG.002-2019.	ladas has avidencias de los registros muncionados querson con recipiado de oppla en RRIVE. CD y se recuencian plasmados en el preso denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de presisción de servicios profesionades 1. 048-2025- quenta de pobro N. 1
incienes de tutete, inpegraciones, incidentes de desacato, etc., que sean iempétencia de la Personería funicipal de Dosquebradas, en: ecusión de las lecasidades de los	2.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente la contratista realizo en total diez (10) oficios de información de remisión de derechos de petición:	
iudadanos atendidos y recurendo la defensa de los ferectros humanos y undamentales de la Garta Cerralitucional.	2.1.1 Oficio PMD-DC-407-2025. 2.1.2 Oficio PMD-DC-409-2025. 2.1.3 Oficio PMD-DC-410-2025 2.1.4 Oficio PMD-DC-417-2025. 2.1.5 Oficio PMD-DC-423-2025. 2.1.6 Oficio PMD-DC-438-2025. 2.1.7 Oficio PMD-DC-437-2025. 2.1.8 Oficio PMD-DC 442-2025.	
L'Apeyur les ectividades decades por le delegación that en procura de la delensa	2.1.9 Oficio PMD-DC 441-2025. 2.1.10 Oficio PMD-DC 443-2025	kalue kis impetros maneronados quantan aqui laciote do minis un CRTVE CD y la ligrativa i comercia no al secono denominação ligrativa de quantam esta contente de prominação
2. Apoyar en la vigilancia y seguimiento de las actuaciones administrativas, que se adelanten ante las Inspecciones de Policía	2.1 En el periodo de ejecución contractual la contratista realizo acompañamiento audiencia radicado 289/2020 Inspección Segunda de Policía Dosquebradas.	Todas las evidencias de los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE, CD y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 048-2025- cuenta de cobro N. 1

ELABORÓ: William Navas Galvis Superviso

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165 personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co



	DE SUPERVISIÓN	NEODWE
VERSIÓN	FECHA	cópigo
04	ENERO	PMD-AF-ISC 024

		-	
SVINIONS	VERSIÓN	FECHA	соріво
3 do 4	04	ENERO 2025	PMD-AF-ISCPS-014-2 024

ylo Curadurías y acompañar as visitas o diligencias que le sean delegadas por el supervisor.		
3. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición,	3.1 En el periodo de ejecución la contratista realizó en total sesenta y uno (61) atenciones a usuarios las cuales se discriminan así:	Todas las evidencias de los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE, CD y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N. 048-2025- cuenta de cobro N. 1
acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean	3.1.1 Asesorías jurídicas(21).3.1.2 Proyección de	
Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las	acciones de tutela (32). 3.1.3 Proyección de	es).
ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los	sentencia de tutela (6).	pertifica que las campitations del
derecnos numanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	3.1.4 Proyección de Derechos de petición (1). 3.1.5 Denuncia (1)	The state of the s
4. Apoyar las actividades lideradas por la delegación civil en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades e Instituciones	4.1 En el periodo de ejecución Todos los regla contratista realizó respaldo de cacompañamiento en el foro encuentran ple realizado en la fundación "Documento e universitaria del área andina. de servicios periodes delitos cibernéticos, de cobro N. 1 gobierno escolar e información	4.1 En el periodo de ejecución Todos los registros mencionados cuentan con la contratista realizó respaldo de copia en DRIVE, CD y se acompañamiento en el foro encuentran plasmados en el anexo denominado: realizado en la fundación "Documento ejecutivo" del contrato de prestación universitaria del área andina. de servicios profesionales N. 048-2025- cuenta Sobre delitos cibernéticos, de cobro N. 1
Salud en el Municipio de Dosquebradas, así como aquellas dedicadas al cuidado	de consumir poppers.	

personería@dosquebradas.gov www.persone	ELABORÓ: William Navas Galvis Superviso
ebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co	Salvis III III III III III III III III III I



INFORME **DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2 024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	4 de 4

de personas con problemas de adicción a sustancias psicoactivas.		
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.	contractual la contratista hizo acompañamiento a la	Las evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE, CD y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios profesionales N.048-2025- cuenta de cobro N. 1

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día veinticinco (25) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: WILLIAM NAVAS GALVIS

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERO DELEGADO EN LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR: **ELABORÓ: William Navas Galvis** Superviso CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com www.personeriadosquebradas.gov.co